

EL SANEAMIENTO EN SU LABERINTO

DOSSIER SOBRE LA SITUACIÓN Y LAS PERSPECTIVAS DEL PROCESO DE
SANEAMIENTO EN CINCO MUNICIPIOS DE LAS TIERRAS BAJAS Y EL CHACO

Fundación TIERRA
Noviembre, 2005

Presentación Introducción

I. Cómo usar el dossier y los módulos

II. Fichas básicas de las cinco zonas de estudio

- 2.1 San Ignacio de Moxos (Beni)
- 2.2 San Ignacio de Velasco (Santa Cruz)
- 2.3 Cuatro Cañadas (Santa Cruz)
- 2.4 Huacareta (Chuquisaca)
- 2.5 Yacuiba (Tarija)

MÓDULO N° 1: TENER O NO TENER TIERRA

LA ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS CINCO MUNICIPIOS

- a. El denominador común: la concentración
- b. El cuadro de situación en datos
 - b1. Una mirada general
 - b2. El panorama en cada zona de estudio
- c. Análisis comparativo
- d. Apuntes para el debate agrario

MÓDULO N° 2: TRAS EL MITO DE LA LEGALIDAD AGRARIA

LA SITUACIÓN DEL SANEAMIENTO EN LAS CINCO ZONAS DE ESTUDIO

- a. El denominador común: el retraso
- b. El cuadro de situación en datos
 - b1. Situación del Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (SAN TCO)
 - b2. Situación del Saneamiento Simple (SAN SIM)
 - b3. Situación del Saneamiento Integrado al Catastro (CAT SAN)
- c. Análisis comparativo
- d. Apuntes para el debate agrario

MÓDULO N° 3 EL SANEAMIENTO Y SUS CIRCUNSTANCIAS

INVENTARIO DE LOS FACTORES PROPIOS Y AJENOS QUE CONDICIONAN EL SANEAMIENTO

- a. El saneamiento como descubrimiento el abigarramiento rural
- b. Factores inherentes al proceso agrario que interfieren en el saneamiento
- c. Factores externos al proceso agrario que determinan el saneamiento
- d. Apuntes para el debate agrario

MÓDULO N° 4: TIPOLOGÍA BÁSICA DEL CONFLICTO POR LA TIERRA

DE LA PRETENSIÓN DE LA CONCILIACIÓN A LA “CAJA DE PANDORA” DEL CONFLICTO

- a. El denominador común: la manifestación y el desborde de la disputa agraria
- b. Panorama general y selección de casos de conflicto en los cinco municipios
 - b1. Avasallamiento ganadero y resistencia al desalojo en la comunidad de Mercedes del Apere (San Ignacio de Moxos)
 - b2. Volver a emigrar: la desaparición de la comunidad Barcelona (Cuatro Cañadas)
 - b3. Servidumbre y violencia en la comunidad de Campo Largo (Huacareta)
 - b4. La masacre de Pananti: el día en que los sicarios tomaron la palabra (Yacuiba)
- c. Apuntes para el debate agrario

Bibliografía

Índice de mapas y cuadros

Presentación

En julio del año 1999 la Fundación TIERRA, junto a la Coordinadora de la Mujer, el Defensor del Pueblo y el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, conformamos el Consorcio Equidad. Asociadas entre estas cuatro instituciones, ese año presentamos a consideración de la Comisión de la Unión Europea en Bruselas una propuesta concursable al Programa Pluricultural de Democracia y Derechos Humanos en la Comunidad Andina, cada institución en su especialidad y área de trabajo. Este programa se ha desarrollado en cinco países andinos simultáneamente entre el año 2002 y el 2005.

El objetivo de la Fundación TIERRA en este proyecto era promover los derechos humanos en comunidades y pueblos indígenas del oriente y el Chaco, identificando las principales fuentes de conflicto en el acceso a la tierra-territorio, mediante cinco investigaciones de caso y una serie de actividades de campo entre las que destacan los cabildos radiales y los talleres con actores locales, generalmente indígenas-campesinos, concejales, alcaldes, empresarios y autoridades locales y departamentales.

Bajo el liderazgo de la Coordinadora de la Mujer y la facilitación de Ana Quiroga, el proyecto comenzó a ejecutarse recién el año 2002, luego de tres años de arduas gestiones con los financiadores. El proyecto ejecutado por la Fundación Tierra estuvo liderado por nuestro director de la Regional Oriente Nataniel Álvarez y el acompañamiento de un reducido equipo de personas (tres en total).

Este documento es la sistematización de una parte importante de tres años de trabajo de Fundación Tierra en el oriente y en el Chaco (2002-2005). Analiza comparativamente los principales hallazgos de esos cinco estudios de caso y extrae conclusiones sobre el estado de situación del saneamiento de tierras en esta región (uno en Beni, dos en Santa Cruz, uno en Chuquisaca y otro en Tarija), las causas de su notable retraso, las trampas y obstáculos que los grupos de poder regional le ponen, paso a paso, al saneamiento de tierras, el doble discurso regional...y la violencia efectiva y latente en torno al acceso a la tierra.

Los módulos de este trabajo han sido organizados de manera que el lector pueda entender de manera sencilla cuales son los principales problemas de las tierras y por qué no se resuelven hasta ahora. Esta publicación muestra quienes están interesados en que el saneamiento fracase y se consolide así la actual estructura inequitativa e improductiva de la tierra en la región.

Una primera versión de esta sistematización del trabajo de la Fundación Tierra fue elaborada por Ismael Guzmán, posteriormente enriquecida por Victor Orduna. La responsabilidad de sus contenidos es de íntegra responsabilidad de la Fundación Tierra y no compromete a la Unión Europea.

Estamos seguros que esta publicación será vital para el relanzamiento del proceso de saneamiento y redistribución de tierras en todo el oriente de Bolivia. Nuestra intención es justamente aportar con ideas y propuestas para un debate renovado, franco y abierto sobre el tema del acceso y la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra.

El saneamiento no puede continuar realizándose por inercia. Es indispensable relanzar el saneamiento –por un período adicional de cinco años- especialmente en las tierras de la amazonía, el oriente y El Chaco, pero para eso se necesita una reafirmación del compromiso del Estado y de sus instituciones nacionales y departamentales y principalmente las autonómicas en ciernes, así como de todas las organizaciones empresariales y de campesinos e indígenas involucradas.

Miguel Urioste
Director Fundación TIERRA

Santa Cruz, octubre de 2005

Introducción

Si las promesas y los sueños de legalidad del Estado boliviano se cumplieran, este dossier no tendría sentido. En poco menos de un año, vencerá el plazo que el Estado se *autoimpuso* para emprender y concluir una de las tareas más ambiciosas de la historia republicana: establecer, papeles en mano, de quién es la tierra en Bolivia. O lo que es lo mismo, técnicamente: regularizar el derecho propietario agrario. Una ambición legal – llamada parcamente “saneamiento”– que venía acompañada de otras promesas de equidad y redistribución de la tierra. Pues bien, ya casi vencida la década en que se debía alcanzar lo que en la historia agraria nunca hubo –legalidad en la tenencia de la tierra– el saneamiento apenas avanzó un poco más de la décima parte de lo que debía avanzar.

En este contexto, el propósito de este documento es recorrer la ruta trazada por el proceso de saneamiento en cinco municipios de las tierras bajas y el Chaco para establecer, comparativamente, dónde están las tensiones, cuáles son los nudos y el origen del entramado en el que se ha atascado el proceso agrario.

Para ello, en este dossier se sistematizan, comparan y analizan los datos, las percepciones y los resultados de un trabajo de investigación-acción que ha desarrollado la Fundación TIERRA durante tres años (2002-2005) en cinco zonas específicas de las tierras bajas y el Chaco donde se generaron espacios públicos de conciliación y debate entre las partes en conflicto involucradas en el saneamiento –a través, básicamente, de talleres y cabildos radiales– para reflexionar sobre el rumbo, los alcances y las perspectivas del proceso en cada una de las zonas. Todo este trabajo ha dado lugar a la publicación progresiva de cinco estudios sobre las circunstancias particulares que limitan el derecho a la tierra en el contexto concreto de las distintas áreas de investigación.

En esta línea y con un sentido de sistematización, organización, síntesis, análisis y proyección del trabajo de investigación realizado por la Fundación TIERRA durante los últimos años, el cuerpo central de este dossier se organiza en cuatro módulos temáticos. Sin embargo, previamente –es decir, antes del desarrollo del contenido de los módulos– se ofrece al lector una explicación sobre el formato utilizado para estructurar el documento (dossier) y un conjunto de pautas para facilitar su lectura y utilización como herramienta de conocimiento, reflexión y debate sobre el proceso agrario desde un ángulo que permita una mirada más global de la situación en las tierras bajas y en el Chaco. De tal manera que, con el formato adoptado, se ha pretendido mejorar la comunicación de una gran cantidad de información que proviene de las investigaciones previas mencionadas, seleccionando lo más importante y articulándolo a una lógica de comparación, análisis y reflexión general para, en última instancia, configurar un “documento de trabajo” que sea un insumo al servicio del debate público en general y, en particular, de la reflexión interna acerca de los procesos de investigación en la Fundación TIERRA.

Además de estas pautas sobre el uso del dossier, se ofrecen al lector cinco fichas básicas de las zonas de estudio que –conteniendo información elemental sobre la ubicación de cada municipio, sus características político administrativas, ecológicas, económicas, demográficas y de organización campesina e indígena– funcionan casi como un “anexo referencial” que permite abordar los módulos disponiendo de la información mínima para su comprensión contextualizada. En este sentido, es necesario considerar que la selección de los cinco municipios investigados (uno en Beni, dos en Santa Cruz y otros dos en Chuquisaca y Tarija, respectivamente) obedece a tres criterios básicos: la presencia de organizaciones campesinas o indígenas interactuando con

sectores de poder vinculados a la tenencia de la tierra; la existencia de procesos de saneamiento en marcha en cualquiera de las tres modalidades existentes y, por último, la manifestación de situaciones de conflicto por la tierra de envergadura que requieran de la aplicación de mecanismos de diagnóstico y conciliación inmediatos.

Y aunque estos son los tres rasgos comunes en las zonas de estudio se debe señalar que, por su complejidad, la situación en torno a la tierra requiere de aproximaciones específicas. Como se puede ir apreciando en el desarrollo de los módulos, la fisonomía de la situación agraria varía y adquiere mayor complejidad y definición en la medida en que se acerca la mirada a cada uno de los lugares de estudio que, geográficamente (de norte a sur), se pueden señalar de acuerdo a la siguiente ruta trazada desde las llanuras benianas, en Moxos, hasta la frontera sur del Chaco tarijeño, Yacuiba:

- **San Ignacio de Moxos (Moxos, Beni).**- Se trata de un municipio-provincia, es decir, de la única sección municipal en que se divide la provincia Moxos. Es el municipio con mayor presencia demográfica de población indígena y ocupa un lugar central en el mapa del conflicto entre indígenas y ganaderos en tierras bajas, constituyéndose en el epicentro de la actividad organizativa y política de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B).
- **San Ignacio de Velasco (Velasco, Santa Cruz).**- Este municipio situado en el Este cruceño es un espacio geográfico clave para comprender la realidad de una Chiquitania sometida a una fuerte influencia desde la frontera de Brasil y marcada por la vigencia de un triángulo conflictivo cuyos vértices son: las demandas indígenas, la extensión de la ganadería y las grandes superficies de explotación forestal.
- **Cuatro Cañadas (Ñuflo de Chávez, Santa Cruz).**- Al transitar por este municipio de reciente creación (2002) se pueden recorrer las ilusiones productivas y los estragos medioambientales (deforestación, sobre todo) causados por la expansión descontrolada del modelo agroindustrial sojero. La parcelación asfixiante de la tierra, la tensión entre los pequeños productores inmigrantes y las grandes empresas soyeras, la dinámica de un mercado de tierras ajeno a la legalidad donde la compra-venta de la tierra forma parte de una suerte de “ruleta rusa” agroempresarial y la proximidad (120 kilómetros) con Santa Cruz configuran una realidad agraria en la que se condensan los ingredientes de un conflicto de modelos productivos que se extiende por las tierras bajas.
- **Huacareta (Hernando Siles, Chuquisaca).**- Viajar por Huacareta es retroceder en el tiempo. En este municipio del Chaco chuquisaqueño, la realidad rural se enmarca en un sistema de haciendas que no pudo ser alterado completamente por la reforma agraria de 1953 y que se sustentan, económicamente, en la explotación de la población guaraní y de las familias de campesinos inmigrantes quechuas. La frustración del proceso agrario iniciado en 1996 es, en Huacareta, especialmente aguda puesto que las demandas de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) prácticamente se disolvieron en titulaciones insignificantes y las expectativas de una redistribución equitativa de la tierra que permita afianzar procesos para la superación de la subordinación histórica del indígena y del campesino al abuso de la hacienda son escasas.
- **Yacuiba (Gran Chaco, Tarija).**- Las distintas formas de explotación y *autoexplotación* (medianería, alquiler, arrendamiento) a las que se sometieron los inmigrantes campesinos para acceder a la tierra en este municipio, dieron lugar, en 1999, al surgimiento de una organización denominada Movimiento Sin Tierra (MST) que, tras un ciclo de ocupación de predios improductivos que se extendió por distintas regiones de las tierras bajas –y que llegó a alcanzar, incluso, el altiplano– se ha constituido en un elemento central de la agenda de las demandas y conflictos agrarios. La muerte de siete campesinos –el 9 de noviembre de 2001– en el núcleo de campesinos sin tierra Pananti, señaló un momento de quiebre en el nivel de violencia del conflicto agrario: Pananti marcó el ingreso del país en una etapa de violencia armada agraria con el agravante de ver cómo campesinos se enfrentan contra campesinos con el auspicio armado de los terratenientes.

Después de haber explicado el carácter y el alcance del dossier y de haber descrito las características básicas de cada municipio (acápites que ocupan un 25 por ciento de la extensión del trabajo), en el documento se desarrollan los cuatro módulos que constituyen la esencia del texto y que abordan los cuatro ejes centrales en los que se puede dividir el debate sobre la situación del proceso agrario en los cinco municipios: tenencia de la tierra, situación del saneamiento, circunstancias propias y ajenas que condicionan el saneamiento y, por último, tipología básica del conflicto por la tierra.

El primer módulo –*Tener o no tener tierra. La estructura de la tenencia de la tierra en los cinco municipios*– sintetiza y ordena toda la información cuantitativa disponible sobre la estructura de tenencia de la tierra en los cinco municipios: distribución, tipo de propiedad, uso del suelo, número de predios, forma de acceso... Una vez sistematizada esta información, el módulo presenta un análisis comparativo en el que se establecen similitudes y diferencias entre las cinco zonas estimando rangos, factores y orígenes de la concentración de la tierra; características de la insuficiencia en el acceso por parte de las comunidades indígenas y campesinas; prevalencia de modelos productivos ganaderos, agrícolas o forestales; vínculos entre la tenencia de la tierra y determinados ciclos políticos; claves raciales en la estructura de propiedad y expectativas de reforma de las estructuras de tenencia actuales.

El módulo cierra, enlazando el análisis comparativo con una serie de apuntes para el debate agrario en torno a la estructura de propiedad de la tierra como una síntesis de la persistente desigualdad y exclusión social; de la imposibilidad del proceso agrario de alcanzar su propósito inicial de reformar una estructura de propiedad de la tierra colapsada, irregular e insostenible; del surgimiento de procesos políticos de raigambre indígena y campesina con un protagonismo central en el panorama político nacional como consecuencia de la inalterabilidad de la estructura de propiedad de la tierra; de la dinámica del fenómeno de concentración de la tierra que se nutre de factores como la especulación, el descontrol del mercado y la división o transferencia de propiedades y, en última instancia, de la dificultad de imponer nociones modernas de legalidad agraria cuando la estructura de tenencia de la tierra en Bolivia es una estructura “de hecho”, producto de una acumulación o sucesión de ocupaciones, despojos y medidas de fuerza que, posteriormente, fueron o no refrendadas por la legalidad estatal.

Después de descomponer y analizar la estructura de la propiedad de la tierra, el segundo módulo –*Tras el mito de la legalidad agraria. La situación del saneamiento en las cinco zonas de estudio*– se detiene en la situación del saneamiento como proceso de regularización del derecho propietario pero además como proceso que, más allá de lo procedimental y normativo, ha “revelado” tensiones históricas colosales, fallas tectónicas en la composición social y pensamientos raciales sedimentados en torno a la posesión de la tierra. Siguiendo esta línea, en el segundo módulo se describe el estado de situación de cada una de las modalidades de saneamiento en aquellos municipios en los que se las está aplicando (el saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen se aplica en cuatro municipios; el saneamiento simple en tres y el saneamiento integrado al catastro rural en dos). Luego se realiza un análisis comparativo en el que se apunta, entre otras cosas, cómo en el conjunto de los cinco municipios, la superficie de tierra titulada (unas 85.169 hectáreas) es sólo un 3 por ciento de la superficie que se está saneando (alrededor de 2.9 millones de hectáreas).

Este análisis permite advertir los enormes retrasos en el proceso de saneamiento determinando, comparativamente, cuál es la situación según la modalidad y el municipio. Globalmente se señala que la modalidad que más avanzó en la titulación es el saneamiento integrado al catastro rural con 52.729 hectáreas tituladas y que el retraso

más dramático es el de la titulación de Tierras Comunitarias de Origen con un avance casi nulo (3.326 hectáreas tituladas) respecto a la superficie total demandada (1.9 millones de hectáreas). El análisis también contiene información de la evolución según las distintas etapas del saneamiento de acuerdo a cada municipio y modalidad.

El segundo módulo concluye señalando una serie de líneas de reflexión para debatir sobre el saneamiento que plantean este proceso como un fenómeno dual –puesto que pretendía otorgar seguridad jurídica y, en parte, liberar el mercado de tierras cuando lo que ha conseguido es destapar una superposición histórica que desborda cualquier legalidad– y que apuntan a profundizar el concepto y el alcance del proceso agrario explorando las múltiples formas de conceptualizar el derecho propietario y el significado de la legalidad; insistiendo en que el proceso de saneamiento carece de sentido si no se lo articula a los otros eslabones de la política agraria como el régimen de distribución de tierras y concluyendo que la superación de la parálisis en que está cayendo el saneamiento de la tierra depende más de decisiones de orden político que de recreaciones que lleven a nuevas reglas en el ámbito de lo técnico o procedimental.

Siguiendo la progresión de una secuencia lógica –es decir, yendo de la estructura de la tierra al saneamiento y del saneamiento a las circunstancias que lo determinan– el tercer módulo –*El saneamiento y sus circunstancias. Inventario de los factores propios y ajenos que condicionan el saneamiento*– es, probablemente, el que contiene un mayor aporte analítico. Partiendo de las experiencias y condiciones del saneamiento en los municipios estudiados, en este módulo se propone la lectura del saneamiento como un descubrimiento del “abigarramiento rural”, es decir, de la acumulación de sedimentos históricos, de la superposición de derechos, de la colisión de temporalidades y de la convivencia de culturas productivas divergentes en torno a la tierra.

En este sentido, además de inventariar los factores inherentes al proceso agrario que interfieren en el saneamiento –como las irregularidades en los procedimientos técnicos, la alteración de las cifras o las “trampas” utilizadas por medianos y grandes propietarios para cumplir la Función Económica y Social (FES)– el módulo contiene un inventario de los factores “externos” al proceso agrario (poco estudiados hasta ahora) que condicionan su evolución como son los distintos entramados, modalidades y tipos de relaciones laborales constituidos en torno al acceso, tenencia y explotación de la tierra; las variables concepciones culturales en relación a la posesión y propiedad del territorio; la resistencias de los grandes propietarios y sus vínculos de poder; el nivel de participación política de los sectores indígenas y campesinos en las estructuras de poder locales; las distintas capacidades de organización social, la solidez de las formas de organización y la cohesión de las estructuras de representación; el tipo de actores sociales vinculados a la cuestión agraria y la densidad de los antagonismos sociales; el escaso acceso a información y el desconocimiento de la normativa y, por último, las distintas estrategias de acumulación, transacción, especulación y venta en torno a la tierra.

Finalmente, siendo el conflicto un factor “ajeno” al saneamiento pero que se ha convertido en permanente y determinante, el cuarto módulo –*Tipología básica del conflicto por la tierra. De la pretensión de la conciliación a la Caja de Pandora del conflicto*– está dedicado, íntegramente, a describir y analizar la disputa agraria. El punto de partida para la reflexión es la consideración de que la aplicación del saneamiento de la tierra ha sido un factor que ha contribuido a que los conflictos se vuelvan explícitos, manifiestos o, incluso, explosivos según estuvieran en estado latente, de gestación o de baja intensidad. En este sentido, en el módulo se señala cómo el conflicto agrario ha irrumpido en el escenario político nacional instalándose como una constante que periódicamente estalla violentamente dejando, en los peores casos, un rastro de muerte.

De tal manera que a la gestión del proceso agrario iniciado en 1996 se le puede atribuir la “revelación” del conflicto –como forma de crisis y posibilidad de cambio– pero también la violencia generada alrededor de la disputa por la tierra.

El cuarto módulo contiene, de manera sucinta, unos cuadros de situación general del conflicto por la tierra en cada uno de los cinco municipios que sirven de introducción y que están acompañados por diversos “estudios de caso” que, por su riqueza testimonial y narrativa, permiten comprender mejor el alcance del conflicto en cada municipio. Se describen casos de avasallamiento e intento de desalojo por parte de ganaderos –como el de la comunidad de Mercedes del Apere en Moxos–; casos de desaparición de comunidades por la presión de la extensión de la frontera agrícola sojera agroindustrial –como el de la comunidad de Barcelona en Cuatro Cañadas– y casos de sometimiento, servidumbre y violencia por parte del patrón como el la comunidad de Campo Largo en Huacareta.

El cuarto módulo cierra con un conjunto de anotaciones para el debate orientadas por la conclusión de que la naturaleza del conflicto por la tierra es acumulativa por lo que, en algún tiempo más, la magnitud del enfrentamiento podría detener la reforma agraria en su conjunto. Por este motivo, no es posible seguir pensando en el proceso agrario sin incorporar a la institucionalidad agraria nuevas instancias participativas que permitan detectar, diagnosticar, prevenir y resolver, por la vía de la conciliación, un “mapa de conflictos” cada vez más extenso en tierras bajas.

I. Cómo usar el dossier y los módulos

La estructura de este documento se ajusta a un formato –el dossier¹– un tanto atípico pero sumamente útil si lo que se pretende es presentar un texto en el que se sintetice una gran cantidad de información, sistematizándola y organizándola de acuerdo a grandes ejes temáticos. Hay que entender, por lo tanto, a *El saneamiento en su laberinto* como un documento de referencia que, aún siendo autónomo en su resolución, procede y culmina una larga experiencia previa desarrollada por la Fundación TIERRA entre 2002 y 2005, a través de la realización de talleres y cabildos radiales en cinco municipios de las tierras bajas y el Chaco mediante los que se generaron espacios públicos de conciliación y debate y que –tras un esfuerzo de investigación– dieron lugar a la publicación de cinco libros sobre la situación agraria específica en cada uno de los municipios.

De tal manera que para enriquecer la lectura y el uso de este documento que recoge y organiza lo más relevante de las investigaciones mencionadas, se puede recurrir, complementariamente, a la bibliografía citada. Sin embargo, el valor del dossier –más allá de intentar presentar una suerte de “mapa” que permite acceder, resumida y ordenadamente, a la información esencial de la situación agraria en los cinco municipios– es el aporte de análisis comparativo y apuntes para el debate agrario cuyo propósito es trazar una mirada más global y enriquecedora de la situación del saneamiento en las tierras bajas a partir de lo obtenido en las cinco zonas de estudio. Este componente de comparación, análisis y valoración es, a pesar de las limitaciones, un intento por superar las miradas parciales y el desconcierto que provoca la sobreabundancia de datos dispersos si no se los articula a alguna lógica de interpretación.

En este sentido, la lógica interna de este dossier es la sucesión articulada de cuatro módulos, entendidos éstos como piezas temáticas independientes que, sin embargo, encajan y componen una mirada conjunta. El ordenamiento de los módulos obedece a una secuencia temática razonada de tal modo que conocer el módulo anterior permite abordar en mejores condiciones el módulo siguiente. Siendo así, lo más adecuado sería ir avanzando en la lectura del módulo uno al cuatro, en el orden propuesto: es decir, conocer primero la estructura de tenencia de la tierra para abordar después la situación del saneamiento y poder así, a continuación, indagar sobre los factores que condicionan el saneamiento. Sin embargo, la estructura del dossier está concebida de tal manera que –privilegiando la utilidad práctica, la agilidad de lectura y el uso como “documento de trabajo”– permita el abordaje desordenado e independiente de los módulos puesto que éstos son unidades autosuficientes en términos de información y análisis.

Con el mismo propósito de utilidad, los módulos están redactados, esquemáticamente, mediante apuntes de información o análisis y comparten una extensión (inferior a las 20 páginas) y una estructura interna similares. Aunque existen variaciones (en los módulos 3 y 4), la estructura básica de las unidades es la siguiente:

- **Número de módulo y pretítulo:** Se expone una idea breve y básica que permite entender, normalmente con alusiones metafóricas, la orientación general que se le quiere dar al módulo.
- **Título:** Presenta, informativamente, la línea matriz de los contenidos que se desarrollan en el módulo.

¹ Entendido éste como un conjunto articulado de módulos.

- **Testimonio:** Se trata de un entrecuillado testimonial obtenido en las distintas entrevistas realizadas a lo largo de los talleres, cabildos radiales o investigaciones que le pone voz campesina o indígena a la problemática que se está abordando.
- **Denominador común:** Es, como su nombre lo indica, un factor común a las cinco zonas de estudio respecto al tema del módulo que sirve como punto de partida interpretativo para señalar el rumbo que tomará la cuestión agraria de la unidad.
- **Cuadro de situación en datos:** Se trata de un componente esencialmente informativo que condensa todos los datos, sistematizados y jerarquizados, sobre la temática del módulo en cada uno de los cinco municipios permitiendo que el lector, a modo de introducción, disponga de toda la información necesaria para pasar al análisis comparativo y al debate.
- **Análisis comparativo:** A través de la comparación crítica de la información presentada municipio por municipio, se tratan de descomponer los factores esenciales de la temática abordada para establecer, globalmente, tendencias, similitudes y diferencias.
- **Apuntes para el debate agrario:** La información y el análisis de la situación en los cinco municipios sirve, en última instancia, para vincular, desde una óptica más amplia, la temática agraria en tierras bajas con las cuestiones centrales del debate de las políticas en torno a la tierra a nivel nacional.

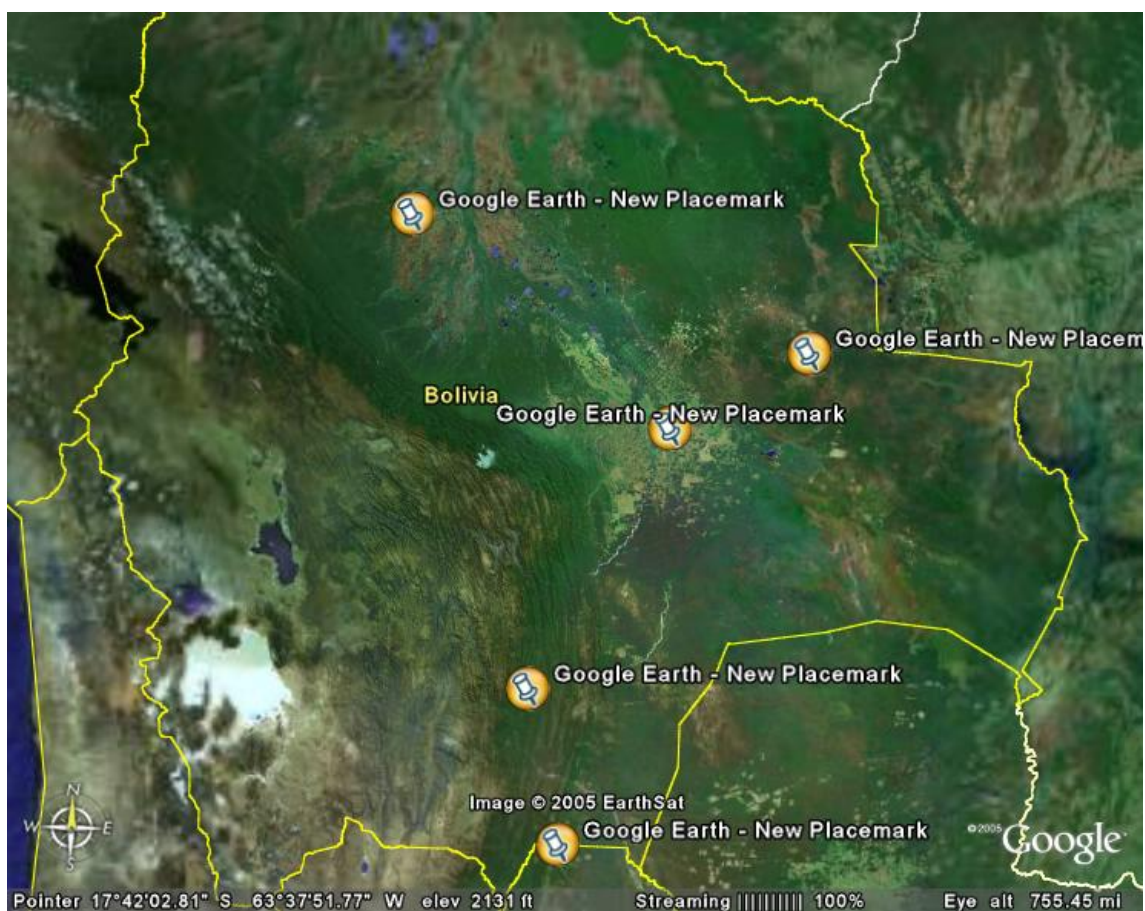
Por último, este dossier pretende contribuir al debate agrario en circunstancias en las que, de una manera u otra, el proceso iniciado en 1996 tendrá que encontrar nuevos horizontes de cohesión que le permitan evolucionar respondiendo a las demandas sociales y superando los escollos que amenazan con paralizarlo. Desde este ángulo, es necesario empezar a pensar el proceso agrario recurriendo a enfoques más integrales, uniendo conocimientos, superando las discusiones que se agotan en los particularismos y atreviéndose a construir un conocimiento que contribuya a la consolidación de un Estado plural.

II. Fichas básicas de las cinco zonas de estudio

Este dossier tiene el propósito de ser un documento autosuficiente, es decir, que no requiera –salvo por voluntad del lector de ampliar la información– del auxilio de otros textos para ser leído, utilizado, comprendido, criticado y debatido. Por lo tanto, es necesario, en primer lugar –y de forma previa al desarrollo de los módulos– ofrecer un breve panorama descriptivo con la información elemental de las cinco zonas de estudio.

Cabe señalar que, con el propósito de facilitar la lectura, las cinco zonas en cuestión aparecen ordenadas en todo el documento según su ubicación geográfica –de Norte a Sur– en el país (ver Mapa 1). De tal modo que el orden determinado es el siguiente: San Ignacio de Moxos (Beni), San Ignacio de Velasco (Santa Cruz), Cuatro Cañadas (Santa Cruz), Huacareta (Chuquisaca) y Yacuiba (Tarija).

Mapa 1
Ubicación geográfica aproximada de las cinco zonas de estudio



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 12° 40' y los 23° 02' latitud Sur y los 56° 16' y 70° 34' longitud Oeste. Los marcadores señalan la ubicación aproximada de las cinco zonas de estudio.

Fuente: Google Earth (localización propia)

En líneas generales, se puede apuntar que los cinco municipios pertenecen a las llamadas tierras bajas cuya extensión total es de unos 76 millones de hectáreas, es decir, dos terceras partes de la superficie de Bolivia. Sin embargo, estos cinco municipios forman parte de ecosistemas distintos: San Ignacio de Moxos se ubica en las llanuras benianas que ocupan el 25 por ciento de la superficie de tierras bajas y se caracterizan por el predominio de las sabanas naturales de inundación estacional intercaladas con

áreas de bosque; San Ignacio de Velasco es un centro vital de la Chiquitania cuya extensión representa un 31 por ciento de la superficie de tierras bajas y cuya característica son los bosques semidecíduos propios de áreas más secas; Cuatro Cañadas es parte de la llanura cruceña (extensión que equivale al 4 por ciento de las tierras bajas), importante por la alta productividad de sus suelos; Huacareta está integrado al Chaco chuquisaqueño² con clima subtropical e importante vegetación y, por último, Yacuiba forma parte de la región del Gran Chaco en la que los bosques son de menor altura puesto que se deben adaptar al clima seco y semiárido.

A continuación, las fichas de los cinco municipios contienen, brevemente, una descripción esencial de las características de cada lugar, ordenada en base a los siguientes parámetros:

- a. Ubicación y características político administrativas
- b. Ecosistema
- c. Población
- d. Economía
- e. Organización indígena y campesina

2.1. San Ignacio de Moxos (Beni)

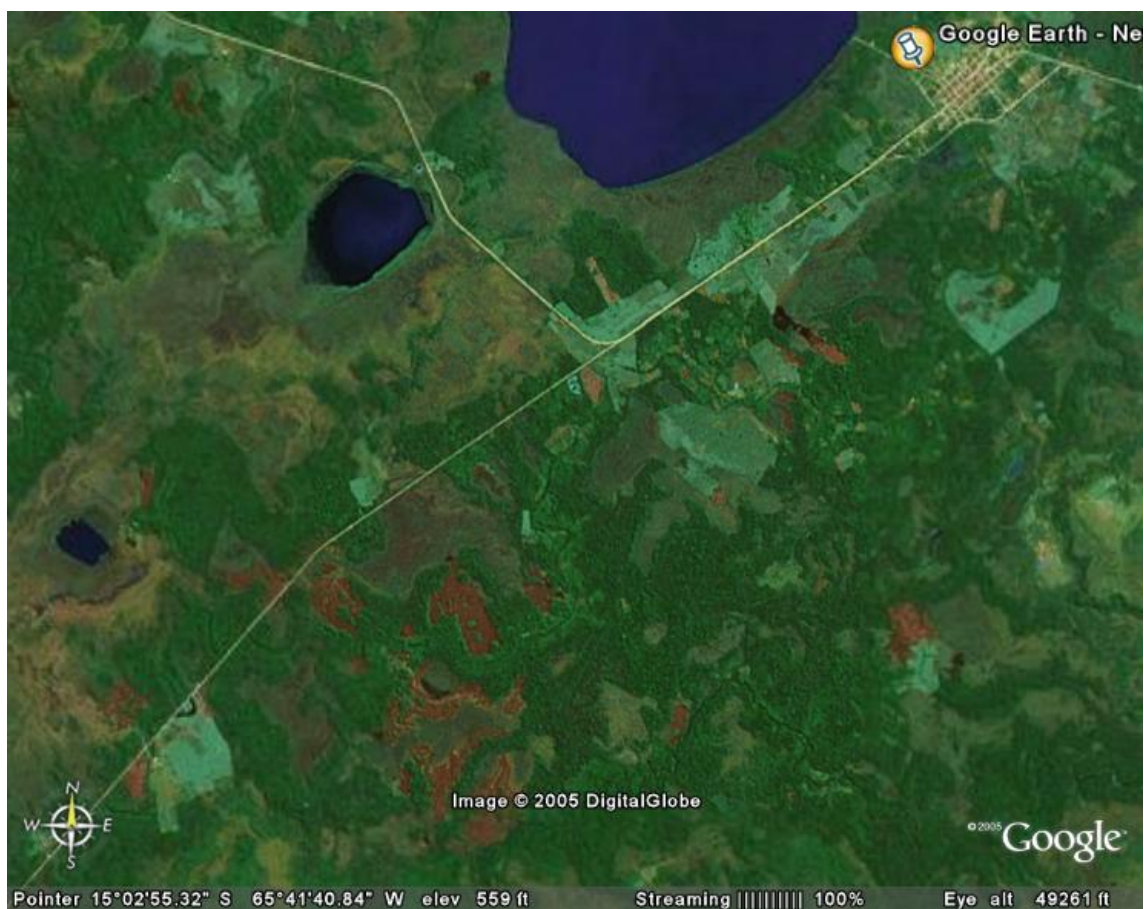
a. Ubicación y características político administrativas

El municipio de San Ignacio de Moxos es la primera y única sección municipal de la provincia Moxos en el departamento de Beni; de manera que jurisdiccionalmente coinciden ambas unidades político administrativas (municipio y provincia). Internamente, el municipio se divide en tres secciones cantonales: San Ignacio, San Lorenzo y San Francisco. Además, mediante resolución municipal, el 20 de noviembre de 1995, se crearon dos distritos municipales urbanos y seis distritos rurales de los cuales tres son distritos municipales indígenas en correspondencia con las tres Tierras Comunitarias de Origen (TCO) existentes en el municipio. El número de comunidades que alberga el municipio es variable debido a la facilidad con que las comunidades pueden disolverse y volver a constituirse. Actualmente, en San Ignacio de Moxos se registran alrededor de 105 comunidades, todas ellas de carácter indígena.

Moxos se encuentra ubicado al Sur del departamento de Beni y sus límites son los siguientes: al Este limita con la provincia Cercado, usando como delimitación natural el río Mamoré; al Sudeste limita con la provincia Marbán correspondiendo con el curso del río Isiboro; al Oeste limita con las provincias Ballivián y Yacuma (con esta última mantiene diferencias limítrofes); el límite Norte está definido por el curso fluvial desde el punto en que el río Mattos desemboca en el Apere hasta el punto donde el río Tijamuchi se encuentra con el río Mamoré y finalmente, al Sur, el límite está definido por la cordillera de Mosevenes como demarcación de la frontera con el departamento de Cochabamba.

² El Chaco es una región sumamente extensa cuya superficie es compartida por los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz y que, en conjunto, representa el 16 por ciento de la extensión de las tierras bajas.

Mapa 2
Imagen de satélite de parte del municipio de San Ignacio de Moxos



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 14° 59' y los 15° 06' latitud Sur y los 65° 36' y 65° 46' longitud Oeste. El marcador señala la ubicación de la localidad de San Ignacio de Moxos.

Fuente: Google Earth (localización propia)

b. Ecosistema

De acuerdo a las condiciones fisiográficas de la región, el suelo del municipio de San Ignacio de Moxos posee características predominantemente arcillosas con escaso drenaje y por consiguiente anegadizas estacionalmente. Se estima que el 40 por ciento del municipio y el 70 por ciento de sus llanuras están sujetas a inundaciones periódicas durante la estación de lluvias, situación que lo convierte en el municipio más expuesto a las inundaciones estacionales.

Los suelos son predominantemente de baja y mediana fertilidad. Existen tres tipos de suelos:

- 1) Boscoso de terreno alto;
- 2) Sabana en terreno intermedio con presencia de arbustos y arboleda discontinua y;
- 3) Pampas en terrenos bajos alterados por *curichis*, *yomomos* y otras fuentes de agua de presencia temporal.

c. Población

En la zona de Moxos habitan, oficialmente reconocidos, cinco pueblos indígenas diseminados en comunidades donde conviven con otros pueblos: el Mojeño Ignaciano, el Mojeño Trinitario, el Yuracaré, el Chimán y el Movima. Cada uno de los cinco

pueblos tiene su propio idioma y cultura. Sin embargo, además de estos cinco pueblos indígenas de mayor importancia demográfica, en la región habitan otras etnias cuya población es menor: Javerianos, Itonamas, Guarayos, Quechuas y Aymaras.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, el municipio de Moxos tiene una población de 21.643 habitantes (11.606 varones y 10.037 mujeres), de los cuales 8.893 residen en el área urbana (San Ignacio de Moxos) y 12.750 en el área rural.

Asimismo, los datos del Censo 2001 constatan que el 81.66 por ciento de la población de 15 o más años se autoidentifica con algún pueblo indígena; de tal manera que San Ignacio de Moxos es, demográficamente, el municipio más indígena del departamento de Beni.

d. Economía

La actividad económica en la zona está fuertemente ligada a la tierra y concentrada básicamente en tres actividades productivas: la agricultura –ejercida prácticamente por todas las familias indígenas que habitan el lugar–; la ganadería, como una actividad que corresponde a la población blanco mestiza vinculada a la producción rural y, por último, la explotación forestal, también bajo el control de población no indígena. Otras actividades económicas menores existentes en la zona son la caza, la pesa, la recolección, la cría de animales domésticos y la artesanía.

Según el Censo 2001, Moxos es, después de Marbán, la provincia que registra el índice más elevado de pobreza de todo el departamento de Beni. El 92.5 por ciento de la población de Moxos es pobre. La riqueza está concentrada en pocas manos.

Comparativamente, el índice de pobreza de la provincia es muy superior al de la media departamental que es de un 76 por ciento. En la comparación intercensal, el índice de pobreza apenas se redujo en un 1.4 por ciento respecto al censo de 1992, pese al impacto que se podría esperar por efecto de la transferencia a los municipios de los recursos de coparticipación tributaria.

e. Organización indígena y campesina

El sistema de organización indígena predominante entre los pueblos de Moxos en la actualidad es resultado de una especie de sincretismo entre el tipo de organización precolonial y el modelo introducido por el sistema reduccional y está expresado a través del Cabildo Indígenal cuya jurisdicción es de tipo comunal.

Ante la ausencia de una estructura orgánica de tipo intercomunal entre los moxeños y la necesidad de constituir una organización de este nivel para afrontar la defensa del territorio, a fines de la década de los 80 se va incorporando el sistema orgánico sindical trasplantado a lo indígena; de ahí surgen las subcentrales indígenas y las centrales indígenas. A nivel regional y departamental la entidad máxima organizativa es la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B). El antagonismo organizativo de esta entidad indígena lo encarna la Asociación de Ganaderos de San Ignacio de Moxos.

2.2. San Ignacio de Velasco (Santa Cruz)

a. Ubicación y características político administrativas

El municipio de San Ignacio de Velasco es la primera sección municipal de la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz. Velasco limita al Norte con el departamento de Beni y con la república federativa de Brasil; al Este con la provincia Ángel Sandoval

y Brasil; al Sur con los municipios de San Miguel y San Rafael de Velasco y al Oeste con la provincia Ñuflo de Chávez.

Geográficamente, San Ignacio de Velasco pertenece a un ámbito cultural indígena especialmente importante en la identidad del Oriente boliviano: la Chiquitania. Se trata de una zona cuyas tierras y cuya riqueza forestal es particularmente notable y apetecida a ambos lados de la frontera.

San Ignacio de Velasco constituye una síntesis de las distintas realidades de la Chiquitania cruceña caracterizada por grandes extensiones de tierras en manos de haciendas ganaderas, comunidades indígenas con sistema de tenencia de la tierra de carácter colectivo y extensas áreas de aprovechamiento forestal otorgadas a empresas madereras y a Asociaciones Sociales del Lugar (ASL).

Mapa 3
Imagen de satélite de parte del municipio de San Ignacio de Velasco



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 16° 01' y los 16° 23' latitud Sur y los 60° 38' y 61° 07' longitud Oeste. El marcador señala la ubicación de la localidad de San Ignacio de Velasco.

Fuente: Google Earth (localización propia)

b. Ecosistema

La ecología del municipio de San Ignacio de Velasco se caracteriza por la predominancia de un ecosistema de bosque húmedo subtropical, aunque también, en menor proporción, existen zonas de sabana. La temperatura media fluctúa entre 20 y 27 grados centígrados y las precipitaciones varían entre 1.000 y 1.700 mm anuales, según las condiciones lluviosas que pueden variar sensiblemente de un año a otro.

Por lo general, el suelo es de baja fertilidad, lo que constituye una de las principales limitaciones para la actividad agrícola que se realiza en la zona. A esto se agrega la escasa vocación agrícola del suelo, puesto que tan sólo el 5.78 por ciento de la tierra es apta para la agricultura.

Sin embargo, San Ignacio de Velasco tiene suelos con vocación para el desarrollo de la actividad ganadera extensiva y es, sobre todo, una zona de excelencia forestal, hasta tal punto que la actividad maderera y la ganadería son las dos actividades económicas más representativas en términos de generación de capital.

c. Población

Según el Censo 2001, la población total del municipio es de 41.412 habitantes, lo que representa una concentración del 73 por ciento de la población de la provincia Velasco. San Ignacio es un municipio marcadamente indígena en términos demográficos puesto que este sector constituye el 81.58 por ciento de la población total. Socialmente, el municipio se divide en tres grupos anotados de mayor a menor peso demográfico: los indígenas chiquitanos, la población campesina y la población blanco mestiza. La población indígena está distribuida en 118 comunidades.

Como parte de la provincia Velasco, el municipio de San Ignacio también es una zona receptora de población inmigrante; de hecho, el 17.8 por ciento de la población del municipio procede de la inmigración. Este fenómeno migratorio está vinculado al desarrollo de la actividad forestal a partir de 1980.

d. Economía

A causa de la baja fertilidad de la tierra, San Ignacio de Velasco no ofrece condiciones para una agricultura de carácter intensiva y tampoco para la aplicación de sistemas mecanizados de producción. De modo que la actividad agrícola es mayormente practicada por la población indígena bajo el sistema tradicional de “roza, tumba y quema” y se trata de una agricultura de subsistencia. La población indígena también practica la caza, la pesca y, desde hace pocos años, la ganadería y la explotación forestal de manera incipiente. En general, la ganadería está en manos de medianas y grandes propiedades de propietarios blanco mestizos.

Respecto a la actividad forestal, el mayor acceso a los recursos madereros corresponde a las empresas madereras que disponen de grandes superficies y del capital necesario para encarar la explotación de los recursos maderables. Por esta razón, las empresas madereras poseen, en calidad de concesiones, alrededor de dos tercios de las áreas boscosas destinadas a la producción forestal en la zona.

Sin embargo, el sector indígena está empezando a participar en la explotación forestal y agroforestal. En este sentido los indígenas chiquitanos han incursionado exitosamente en una actividad de prestigio reconocido: la producción de café biológico.

Pese a la riqueza biológica del ecosistema, el 75.2 por ciento de la población de San Ignacio de Velasco vive en condiciones de pobreza, razón que obliga a que los indígenas y campesinos acaben vendiendo su fuerza de trabajo a las haciendas, es decir, “jornaleando” para el patrón.

e. Organización indígena y campesina

Los antecedentes de la organización indígena en la zona se remontan a la época de las reducciones jesuíticas cuando se introdujo el Cabildo como modelo de organización de la población indígena, cuya estructura de atribuciones y jerarquías estaba definida en función a la administración misional de la época.

Actualmente, el Cabildo continúa siendo la forma de organización principal dentro de las comunidades indígenas con ligeras alteraciones respecto a sus funciones. Sin embargo se ha producido recientemente una interesante ampliación de los niveles organizativos, de modo que la estructura actual de la organización indígena es la siguiente:

- A nivel comunal: el Cabildo Indigenal.
- A nivel subregional o municipal: la Asociación de Cabildos Indigenales de San Ignacio de Velasco (ACISIV).
- A nivel regional o de pueblo indígena: la Organización Indígena Chiquitana (OICH).

Por otra parte, los campesinos de San Ignacio de Velasco están organizados a través de sindicatos campesinos a nivel de comunidad o colonia. Respecto a un total de 15 asentamientos, sólo cuatro colonias campesinas están oficialmente constituidas y reconocidas; el resto son asentamientos recientes.

En la zona, también existe una organización económica social: la Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo (MINGA) que reúne a las comunidades indígenas que producen café a nivel provincial, actividad productiva que constituye una contribución económica importante a nivel local.

2.3. Cuatro Cañadas (Santa Cruz)

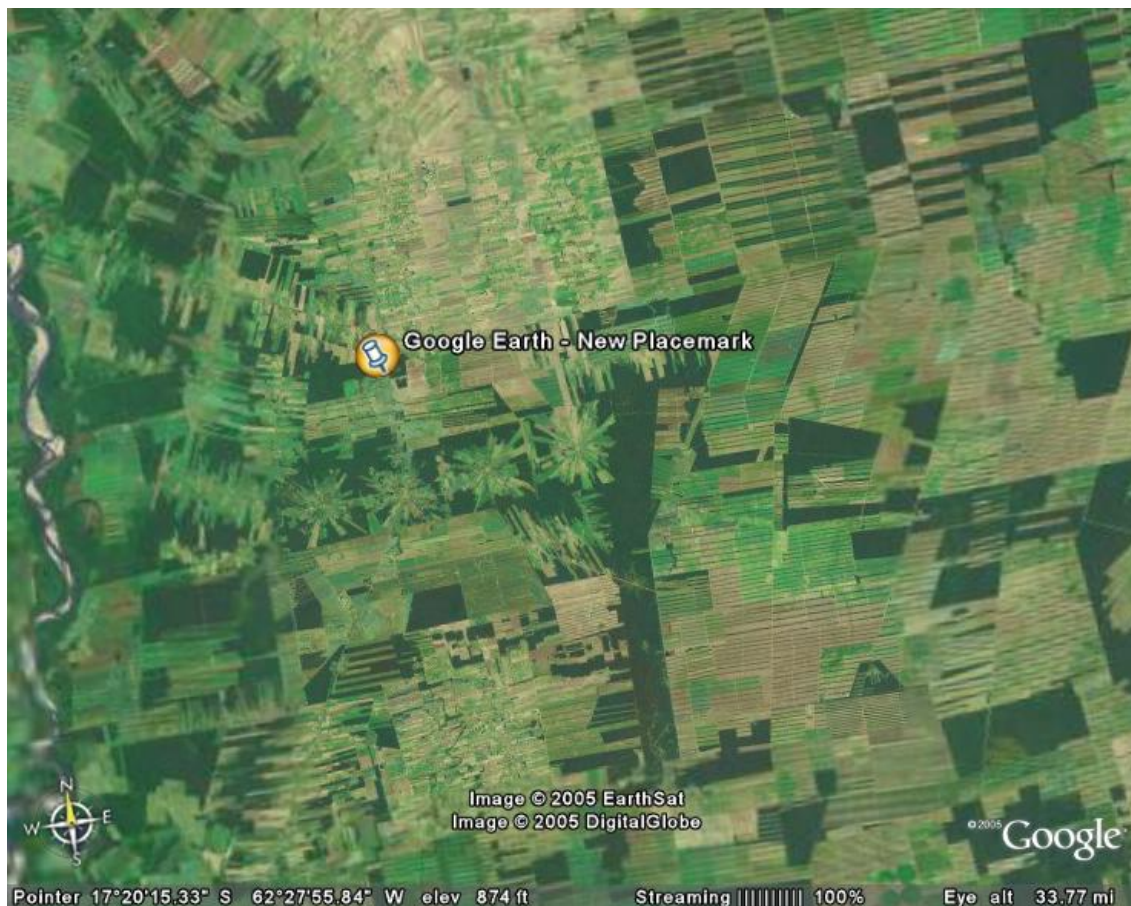
a. Ubicación y características político administrativas

El municipio de Cuatro Cañadas es la sexta sección municipal de la provincia Ñuflo de Chávez y está ubicado en el departamento de Santa Cruz a una distancia de 120 kilómetros de la capital departamental. Este municipio se creó, mediante ley, el 28 de enero de 2002, de tal manera que forma parte de los municipios de reciente creación de Bolivia. En consecuencia, la vigencia administrativa de Cuatro Cañadas y la conformación de un gobierno municipal propio fueron posteriores a las elecciones municipales de diciembre de 2004.

Hasta esa fecha, Cuatro Cañadas formaba parte de la jurisdicción del municipio de San Julián (cuarta sección municipal de la provincia), tiempo que es recordado por los pobladores del flamante municipio como un periodo de exclusión y olvido por parte de las autoridades edilicias.

Cuatro Cañadas es una zona en la que la presencia de asentamientos humanos intensos no sobrepasa las dos décadas cuando se inició un ciclo de importante crecimiento debido a la alta tasa de inmigración. Pese a que no existe una historia debidamente documentada sobre la ocupación del espacio local de este municipio, se conoce que los primeros habitantes que se asentaron en Cuatro Cañadas llegaron en 1991.

Mapa 4
Imagen de satélite de parte del municipio de Cuatro Cañadas



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 17° 04' y los 17° 30' latitud Sur y los 62° 47' y 62° 12' longitud Oeste. El marcador señala la ubicación aproximada de la localidad de Cuatro Cañadas.

Fuente: Google Earth (localización propia)

b. Ecosistema

Cuatro Cañadas se encuentra ubicado en el área denominada chaco beniana, tiene una extensión cercana a los 4.800 kilómetros cuadrados equivalentes a unas 480.000 hectáreas. Esta superficie representa alrededor del uno por ciento de la superficie departamental.

Los suelos de este municipio son los de mayor aptitud productiva de todo el departamento de Santa Cruz por su elevada fertilidad, aunque actualmente estos suelos ya experimentan algún nivel de degradación con signos visibles de compactación y erosión eólica, debido a la deforestación extrema y a la ausencia de planificación para su explotación.

c. Población

Debido a su condición de municipio de reciente creación, Cuatro Cañadas no cuenta con información demográfica oficial. Sin embargo, discriminando la información del Censo 2001 se calcula que la población urbana del municipio es de 4.642 habitantes y que en 2004 habría llegado a los 5.609 pobladores. Antes de la creación de Cuatro Cañadas

como sección municipal, el municipio de San Julián tenía una población de 15.275 habitantes, incluyendo las seis colonias menonitas asentadas en la zona.

No existen datos referentes a la población indígena en el municipio pero como referente se puede considerar que el 57.84 por ciento de la población de San Julián se autoidentificaba como indígena cuando se realizó el Censo 2001.

La población de Cuatro Cañadas es, mayoritariamente, de origen quechua, aunque también existe población aimara, guaraní y ayorea; además de población blanca mestiza y de colonias menonitas cuyo origen es alemán y brasileño. Un rasgo determinante en la zona es el carácter inmigrante de la población; ya en 1993 un 80 por ciento de la población de la zona provenía de flujos migratorios del Occidente del país y tan sólo el 20 por ciento había nacido en Cuatro Cañadas pero de padres inmigrantes.

d. Economía

Pese a la fertilidad de sus suelos, Cuatro Cañadas es un municipio pobre: el 81.6 por ciento de su población vive en situación de pobreza. Según los pobladores, la causa de la pobreza es la poca atención del Estado a las demandas básicas de la ciudadanía.

Hasta hace una década el maíz, el arroz y el frejol eran los cultivos predominantes en la zona, en cambio, actualmente, la soya, el trigo, el sorgo y el girasol han desplazado a los cultivos mencionados antes y tienden a extenderse debido a los precios favorables en el mercado.

No obstante, el monocultivo de la soya, originado en la expectativa de precios altos, está generando severos problemas con el sostenimiento de los suelos, la erosión, la deforestación y el consecuente desorden climático que está perjudicando, en mayor medida, a los más desprotegidos: los pequeños productores.

Por otra parte, la ganadería es la segunda actividad económica en importancia en la zona, aunque muy por debajo de la producción agrícola.

e. Organización indígena y campesina

Los campesinos de Cuatro Cañadas están organizados en sindicatos agrarios en cada una de las 39 comunidades del municipio. A su vez estos sindicatos están aglutinados en tres centrales campesinas. A inicios de 2004, en el municipio se conformó la Federación Sindical de Comunidades de Productores de Cuatro Cañadas que aglutina a las organizaciones comunales e intermedias de la zona.

El sindicato es la organización principal en las comunidades de la zona y es una adopción del modelo sindical vigente en tierras altas. Su finalidad es la de regular las relaciones sociales dentro de la comunidad pero también es la de representar a la comunidad hacia fuera, de ahí el rol fundamental que asumió el sindicato durante el proceso de saneamiento.

Los impulsores de la creación de los sindicatos en las comunidades fueron los colonizadores que llegaron a la zona a establecer su residencia. La estructura del sindicato consta de las siguientes carteras: Secretario General, Secretario de Actas, Tesorero, Secretario de Educación y dos Vocales.

2.4. Huacareta (Chuquisaca)

a. Ubicación, características político administrativas y algo de historia

Huacareta es la segunda sección municipal de la provincia Hernando Siles del departamento de Chuquisaca. Este municipio está ubicado a 410 kilómetros de Sucre y a 90 kilómetros de la localidad de Monteagudo. Huacareta es un vocablo guaraní que significa “lugar de muchas vacas”.

El municipio de Huacareta se divide en cuatro cantones (Huacareta, Rosario del Ingre, Añimbo y Ñacamiri) y tiene una extensión de 2.973 kilómetros cuadrados (2907.300 hectáreas). Topográficamente, la superficie del municipio está conformada por tres cañones separados entre sí por serranías difícilmente franqueables.

Pese a que no existe información precisa, la fecha de fundación de San Pablo de Huacareta que se utiliza oficialmente es el 29 de octubre de 1866. Los primeros habitantes no indígenas de Huacareta fueron españoles y mestizos provenientes de Potosí, Cochabamba, Tarija, Padilla y Lagunillas, quienes se adentraron en la zona en busca de tierras aptas para la agricultura y la ganadería, lo que dio lugar a la instauración del sistema de hacienda como única forma de actividad productiva basada en la explotación de la mano de obra guaraní.

En relación a la arbitrariedad con la que la población blanco mestiza se instalaba apropiándose de enormes extensiones de tierra, se da testimonio de que en el caso específico del cantón Huacareta, durante la época de los primeros asentamientos blanco-mestizos toda la superficie del actual municipio perteneció a una sola familia apellidada Álvarez.

Haciendo una retrospectiva histórica, se puede señalar que, para establecerse en la región, los guaraníes debieron someter, previamente, a los chané que ya residían en esta zona. Posteriormente, los guaraníes tuvieron que resistir la embestida de la colonia que pretendía ocupar la zona para aprovechar la tierra y las riquezas. Sin embargo, el surgimiento republicano fue tan o más funesto que el coloniaje con enfrentamientos permanentes que concluyeron, en 1892, con la recordada “masacre de Kuruyuki”, cuando tras un alzamiento el pueblo guaraní sufrió su derrota definitiva a manos del ejército boliviano.

En la memoria guaraní también se recuerda cómo, durante la Guerra del Chaco, el ejército boliviano masacró a las comunidades de Machareti e Izozog, fusilando a sus autoridades, por la sospecha de que al hablar la lengua guaraní eran aliados naturales de los paraguayos. Este hecho motivó la emigración definitiva de siete comunidades a Paraguay y de otras doce a Argentina.

Mapa 5
Imagen de satélite de parte del municipio de Huacareta



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 20° 12' y los 20° 26' latitud Sur y los 63° 49' y 64° 08' longitud Oeste. El marcador señala la ubicación aproximada de San Pablo de Huacareta.

Fuente: Google Earth (localización propia)

b. Ecosistema

El ecosistema del municipio de Huacareta es de tipo subtropical. El clima corresponde al subhúmedo con temperaturas variables en una oscilación de entre 5 grados centígrados como mínimo a 31 grados como máximo. Las precipitaciones pluviales son igualmente variables sobre un promedio anual de 1.000 mm.

Tanto los suelos como el clima del municipio son favorables para la actividad agrícola, sin embargo, existen riesgos climáticos estacionales como las heladas, granizadas, lluvias excesivas y sequías que afectan negativamente a la producción.

La flora es variable y abundante, pero las características de la cobertura vegetal dependen de cada piso ecológico existente en el municipio. Esto permite el aprovechamiento forestal como forraje para la cría de animales domésticos, para medicina natural y para la explotación forestal a pequeña escala.

La fauna es también variable y característica de los lugares subtropicales, aunque algunas variedades de animales se encuentran en peligro de extinción debido a la intensificación de la cacería practicada por la gente del lugar.

c. Población

El municipio tiene una población de 10.007 habitantes, con un crecimiento anual de un 0.5 por ciento que constituye uno de los niveles más bajos del departamento. La densidad poblacional en el municipio es de 3.378 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población indígena representa el 42 por ciento del total de habitantes del municipio, entre los que predominan los guaraníes aunque también existe una importante presencia de campesinos inmigrantes de origen quechua que se autodefinen como indígenas.

No obstante, según señala un dirigente campesino de Huacareta, la población campesina de origen “no guaraní” podría representar alrededor de un 70 por ciento de la población total del municipio de la que forma parte un porcentaje insignificante de hacendados blanco mestizos. Hay que señalar, sin embargo, que no existe claridad numérica respecto a la población indígena y que los guaraníes dicen ser, demográficamente, el 50 por ciento de la población municipal.

d. Economía

La actividad económica de la región está íntimamente determinada por un complejo sistema de acceso y tenencia de la tierra. Las principales actividades económicas que se practican en el municipio son: la ganadería extensiva y la agricultura de escala en el sector hacendado; y la oferta de mano de obra barata y los cultivos de subsistencia en el sector indígena y campesino. En este contexto, el índice de pobreza registrado en 2001 fue de un 89.07 por ciento.

En Huacareta, entre medianos y grandes propietarios concentran el 97 por ciento de la tierra para el desarrollo de ganadería y agricultura extensiva. Dentro de las haciendas, existen campesinos inmigrantes de la región occidental del país así como indígenas guaraníes que trabajan en calidad de arrenderos, subsistiendo mediante la venta de su mano de obra.

Las tierras de las capitanías zonales guaraníes comprenden áreas forestales y de pastoreo que forman parte del sistema silvopastoril y en menor proporción áreas para el desarrollo de una agricultura de subsistencia con pequeños excedentes que no permiten la generación de ahorros. Los cultivos principales de estas zonas son el maíz, el frejol, el ají y los cítricos.

La provincia Hernando Siles, junto a la provincia Luis Calvo, concentran casi toda la riqueza hidrocarburífera del departamento de Chuquisaca que, en gran parte, está ubicada dentro de territorio guaraní. Las concesiones petroleras de la región –que están en manos de empresas como Pluspetrol, Maxus, Shanrock y Chaco– se sobreponen a casi la totalidad de los territorios indígenas.

e. Organización indígena y campesina

En Huacareta funcionan dos sistemas de organización básicos y bastante equilibrados en cuanto a la representatividad: los sindicatos campesinos agrupan a las comunidades habitadas por inmigrantes de origen quechua y las capitanías guaraníes representan a las comunidades indígenas de origen guaraní.

A nivel departamental el Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (CCH) fundado en 1994, agrupa a 9 capitanías zonales, 64 comunidades, en 5 municipios con presencia indígena: Huacareta, Monteagudo, Villa Vaca Guzmán, Huacaya y Macharetí. La CCH está afiliada a la organización matriz guaraní –la Asamblea del Pueblo

Guaraní– que representa a la población guaraní dispersa en tres departamentos: Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

Por otra parte, la Subcentralía de Trabajadores Campesinos de Huacareta aglutina a 38 comunidades afiliadas. La organización campesina actualmente arrastra debilidades que se remontan al desarrollo de la reforma agraria controlada por los hacendados. En el chaco chuquisaqueño la particularidad de la reforma agraria del 53 fue el control ejercido por los latifundistas ganaderos.

2.5. Yacuiba (Tarija)

a. Ubicación y características político administrativas y algo de historia

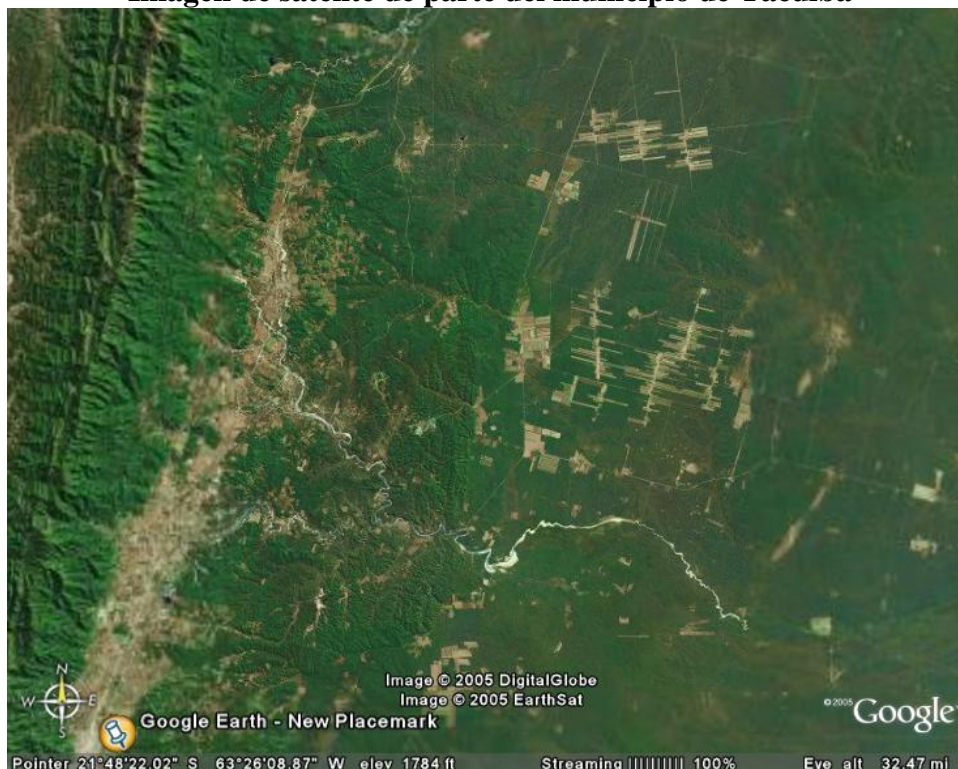
El municipio de Yacuiba es la primera sección de la provincia Gran Chaco en el departamento de Tarija. Debido al tamaño actual de su población, 83.518 habitantes, a partir de la gestión municipal iniciada tras las elecciones de diciembre de 2004, el Concejo Municipal está constituido por once concejales, lo que convierte a Yacuiba en un municipio de categoría “grande” y con características predominantemente urbanas. Las perspectivas de crecimiento de Yacuiba están directamente relacionadas con la transferencia de recursos de la regalías departamentales hidrocarburíferas.

El municipio de Yacuiba se divide en siete cantones: San José de Pocitos, El Palmar, D’Orbigny, Sanandita, Caiza, Campo Pajoso y Palmar Grande. De estos siete cantones, en el desarrollo de este documento, se menciona con mayor frecuencia el cantón Caiza puesto que es la zona de mayor conflictividad agraria y en la que mayor actividad del Movimiento Sin Tierra (MST) se registra.

Las relaciones sociales en Yacuiba están marcadas por los conceptos de clase, con un fuerte racismo inducido por sectores sociales que se han enriquecido aprovechando la actividad comercial de la frontera con Argentina y la dotación de tierras por parte del Estado.

Mapa 6

Imagen de satélite de parte del municipio de Yacuiba



Esta imagen satelital está encuadrada entre los 21° 35' y los 22° 00' latitud Sur y los 63° 08' y 63° 43' longitud Oeste. El marcador señala la ubicación de la localidad de Yacuiba.

Fuente: Google Earth (localización propia)

b. Ecosistema

La geografía del municipio de Yacuiba está compuesta por una compleja sucesión de pisos ecológicos que van desde el Chaco húmedo en pie de monte a la zona de transición y la llanura chaqueña. Los suelos tienen una geografía propia del valle plano e inclinado, formado por aluviones laterales.

El clima se caracteriza por su condición mesotérmica y subhúmeda, con una temperatura promedio anual de 22 grados centígrados; las condiciones climáticas presentan épocas heladas, vientos y sequías que, junto a las riadas, constituyen las amenazas naturales mayores para la actividad agropecuaria. Las precipitaciones alcanzan los 1.136 mm al año, hecho que, debido a la capacidad de drenaje de los suelos, permite condiciones de humedad moderada. La cobertura vegetal de la zona está compuesta por una gran variedad de especies forestales y alberga una abundante fauna nativa.

c. Población

La población total del municipio es de 83.518 habitantes. El 77.3 por ciento de los pobladores (64.611 ciudadanos) reside en el área urbana y tan sólo el 22.6 por ciento (18.907 habitantes) vive en el área rural. La población que se autoidentifica como indígena –compuesta básicamente por quechuas y guaraníes– constituye el 30.93 por ciento de la población municipal. El crecimiento demográfico del área urbana, un 5 por ciento anual, se encuentra entre los más altos del departamento de Tarija, debido a que Yacuiba se ha convertido en un importante centro de atracción de población inmigrante proveniente principalmente de Chuquisaca y Potosí.

d. Economía

Las actividades productivas del área rural se concentran básicamente en la agricultura de pequeña escala y en la ganadería. La actividad agrícola es múltiple y los cultivos varían según la geografía y el tipo de suelo de cada zona.

Existe también una relevante actividad ganadera basada en un sistema de producción de carácter extensivo cuyo alcance es el consumo del mercado local. El potencial hidrocarburífero ha crecido exponencialmente en la zona, lo que ha generado grandes expectativas de desarrollo cimentadas en la transferencia de regalías.

e. Organización indígena y campesina

En Yacuiba se registran tres formas básicas de organización indígena y campesina: los sindicatos campesinos, las capitanías indígenas y la organización de campesinos sin tierra denominada Movimiento Sin Tierra (MST).

Los sindicatos campesinos aglutinan a la mayor parte de los campesinos cuya residencia en la zona como pequeños propietarios es de larga data y corresponde a población quechua y mestiza. Su estructura es la clásica: sindicatos, subcentrales y centrales campesinas.

Las capitanías indígenas tienen una estructura orgánica compuesta por capitanías comunales, zonales y regionales (de los tres departamentos con presencia guaraní) cuya afiliación mayor corresponde a la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). En Yacuiba esta organización es poco relevante.

El MST es una organización de constitución relativamente reciente, pero que se ha convertido en un referente político insoslayable a nivel regional y nacional puesto que aún a pesar de su crisis orgánica, esta organización ha ido creciendo como referente político a través de ocupaciones que han transitado del Chaco al Oriente cruceño y a la Occidente andino. En algunas ocasiones, sin embargo, sus acciones son contraproducentes pues no logran su objetivo de acceder a tierra y, más bien, sirven de pretexto para el uso de la fuerza por parte de los terratenientes.